



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0438/2012 (252836/12).

Solicitante: Agrigarfe, S.L.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales procedentes del arroyo Martín Román, con destino a riego por goteo de olivar y cereales por aspersión, en el lugar "Hontanilla y La Cerrada" (parcelas 8, 21 y 29 del polígono 16 y parcela 107 del polígono 17).

Caudal de agua solicitado: 9,03 l/s.

Volumen máximo anual: 25.721,06 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Cauce: Arroyo Martín Román.

Ubicación de las tomas:

- Toma 1: "Hontanilla y La Cerrada" frente a la parcela 8 del polígono 16.
- Toma 2: "Hontanilla y La Cerrada" frente a la parcela 21 del polígono 16.
- Toma 3: "Hontanilla y La Cerrada" frente a la parcela 29 del polígono 16.

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS89:

- Toma 1: X = 448764; Y = 4408183.

- Toma 2: X = 449179; Y = 4408073.

- Toma 3: X = 449597; Y = 4407978.

Término municipal donde se localiza la actuación: Huerta de Valdecarábanos (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0438/2012 (252836/12), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 14 de agosto de 2019.-La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-4527